

Expediente: 4544/22

Carátula: TORRES ALBA ESPERANZA C/ TORRES CARLOS JAVIER S/ ORDINARIO FUERO DE ATRACCION

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 15/11/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - TORRES, CARLOS JAVIER-DEMANDADO/A

20291903895 - TORRES, ALBA ESPERANZA-ACTOR

27252982170 - SANCHEZ, MARIANELA-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 4544/22



H101011624856

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

24 de Septiembre N° 677 - 7° Piso - S. M. de Tucumán

JUICIO: TORRES ALBA ESPERANZA c/ TORRES CARLOS JAVIER s/ ORDINARIO FUERO DE ATRACCION.-

LEGAJO N°: 4544/22

San Miguel de Tucumán, 14 de noviembre de 2023. I) Téngase presente el informe actuarial que antecede. Habiendo transcurrido el plazo establecido por el art. 25 del Decreto 2960/09, CIERRESE el presente proceso de mediación. II) Notifíquese a la parte requirente en el casillero digital perteneciente al letrado, Dr. GALI,DIEGO ARIEL adjuntando acta de cierre a los fines del 2° párrafo normativa citada. III) A conocimiento de la Sra. Mediadora. DCJP

Actuación firmada en fecha 14/11/2023

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

